

en organización y planificación del trabajo en archivos administrativos y en gestión de personal. Dominio de las técnicas actuales de tratamiento de los documentos propios de archivos intermedios, incluyendo la aplicación de la informática en las técnicas de descripción, difusión y control de la documentación administrativa.

**22679** *ORDEN de 28 de octubre de 1985 por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designación, en el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para proveer, entre funcionarios/as destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de Cultura.

A las solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que se hagan constar las circunstancias que acrediten documentalmente poseer los requisitos que para cada puesto de trabajo se exigen y demás circunstancias y méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

(Continuará.)

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**22680** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1985, de la Subsecretaria, por la que se anuncia convocatoria para proveer, por libre designación, el puesto de trabajo que se menciona.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Subsecretaria de Administración Territorial anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Resolución.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Subsecretaria del Ministerio de Administración Territorial (Oficialía Mayor), Servicio de Personal e Inspección (Registro General), calle Alcalá Galiano, 8, Madrid 28010.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias, debidamente justificadas, que los interesados deseen hacer constar.

Madrid, 25 de octubre de 1985.-El Subsecretario, Luciano José Parejo Alfonso.

### A N E X O

Centro directivo: Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local. Denominación del puesto: Subdirector general de Prestaciones, en régimen de plena disponibilidad. Nivel: 30. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciado en Derecho.

**22681** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1985 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Conserje (nivel 6 del Convenio) en la plantilla de personal laboral de este Ministerio.*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Ministros en su reunión de 27 de febrero último, por el que se aprueba la clasificación de los puestos de trabajo desempeñados por el personal contratado administrativo de colaboración temporal, según lo establecido en la disposición transitoria sexta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el fin de atender las necesidades de personal del Ministerio de Administración Territorial,

Esta Subsecretaria anuncia la siguiente convocatoria para la provisión de plazas vacantes de personal laboral del Ministerio de Administración Territorial.

Convocatoria de concurso-oposición para el acceso a una plaza de Conserje, con certificado de estudios primarios.

Las bases de esta convocatoria serán expuestas en el Ministerio de Administración Territorial, Oficialía Mayor, Servicio de Personal e Inspección, calle Alcalá Galiano, número 8, 4.ª planta, Madrid.

Madrid, 25 de octubre de 1985.-El Subsecretario, Luciano José Parejo Alfonso.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**22682** *ORDEN de 30 de octubre de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública para proveer por el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en anexo aparte se relacionan, que podrán ser solicitados por funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, siempre que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Los interesados remitirán a la Dirección General de Servicio del Departamento (Subdirección General de Personal) paseo del Prado, números 18 y 20, 28014-Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud en la que harán constar además de los datos personales y número de Registro de Personal, su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando especialmente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Los interesados que en el momento de cursar su solicitud no se hallen destinados en servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo, deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de Personal de la unidad donde estén destinados, en la que conste el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenece y, en su caso, número de Registro de Personal.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado, cuando no se encuentre personal idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre los solicitantes del mismo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de octubre de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Unidad de destino, puesto de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
<b>SERVICIOS CENTRALES</b>		
<b><u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</u></b>		
<b><u>CENTRO DE PROCESO DE DATOS</u></b>		
- Analista de Sistema, nivel 22, 540.000 pesetas	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo B ó C. Con experiencia en Centro de Proceso de Datos.	Experiencia en sistema operativo D.O.S. y Base de Datos.
- Analista Funcional, nivel 20, 413.000 pesetas	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo B ó C, con experiencia en Centro de Proceso de Datos.	Experiencia en sistema operativo S.S.A.
- Jefe Explotación o Planificación, nivel 19, - 311.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo B ó C, con experiencia en Centro de Proceso de Datos.	Experiencia en sistema operativo D.O.S. y Base de Datos.
- 2 Analistas Programadores, nivel 18, 255.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo B ó C, con experiencia en Centro de Proceso de Datos.	Experiencia en lenguaje de programación COBOL y programación interactiva.
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL DE PERSONAL.</u></b>		
- Jefe de Sección, nivel 24.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A, B ó C.	Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Experiencia en gestión de personal.
<b><u>DIRECCION GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS</u></b>		
- Jefe del Servicio de Farmacólogos de Medicamentos y Productos Sanitarios del Estado, nivel 26, 684.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A ó B.	Experiencia en servicios o empresas de distribución mayorista e industria farmacéutica. Experiencia en gestión de la atención farmacéutica a la salud.

Unidad de destino, puesto de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
- Secretario/a Director General, nivel 15, 138.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo B.	Prestar o haber prestado servicios en puesto similar. Taquigrafía. Conocimientos de idiomas. Estudios y cursos de formación.
- Secretaria del Subdirector General de Productos Sanitarios, nivel 13, - 56.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo D.	Conocimientos de idiomas. Estudios y cursos de formación.
<b><u>SUBDIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES</u></b>		
- Jefe de Sección, nivel 24.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Experiencia en gestión administrativa y financiera. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo.
<b><u>DELEGACION DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS</u></b>		
<b><u>GABINETE TECNICO DEL DELICADO DEL GOBIERNO</u></b>		
- Director de Programas, nivel 26.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo I.	Experiencia en programas de planificación de atención a los toxicómanos y en trabajos de coordinación interdepartamental e internacional. Dominio de un idioma (francés, inglés o italiano).
- Jefe de Secretaría del Delegado del Gobierno, nivel 22.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo C ó D.	Experiencia en puesto de trabajo de responsabilidad similar. Conocimiento de Taquigrafía y Mecanografía.
<b><u>DIRECCION GENERAL DE INSPECCION DEL CONSUMO</u></b>		
- Subdirector General de Normativa y Procedimientos, nivel 30, 1.163.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Licenciado en Derecho. Conocimiento de Normativa Nacional e Internacional de Consumo, así como experiencia en procedimientos administrativos relacionados con la disciplina del mercado.
- Jefe del Servicio de Información de Mercados Minoristas, nivel 26, - 684.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Experiencia en Investigación, Información y Análisis de Mercado. Conocimientos en Economía e Informática. Dominio de un idioma extranjero (inglés - francés).
- Jefe del Servicio Administrativo de la C.I.O.A. (Secretario de la Subcomisión Delegada de la C.I.O.A.), nivel 26, - 684.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A.	Amplia experiencia en Legislación Alimentaria Española y de la CEE, y conocimientos de la Tecnología Alimentaria y su problemática. Experiencia en Dirección de reuniones y grupos de trabajo relacionados con el campo alimentario. Conocimiento de Informática e Idiomas.

Unidad de destino, puesto de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
<b>ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD</b>		
- Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, nivel 24, 563.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A. Titulación Superior Universitaria.	Amplios conocimientos en Ciencias Sociales. Experiencia Docente. Dominio de Técnicas de comunicación. Título de Doctor. Idiomas, especialmente inglés.
- Jefe del Departamento de Administración y Organización Sanitaria, nivel 24, 563.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A. Licenciados en Medicina y Cirugía.	Amplios conocimientos en Administración y organización sanitaria. Experiencia docente. Título de Doctor. Idiomas, especialmente inglés.
<b>INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO</b>		
- Subdirector General de Consumo, nivel 30.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A.	
<b>INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD</b>		
- Subdirector General de Gestión Económica, nivel 30 (O.M. 23-4-85; BOE de 29-5-85).	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A. Licenciados en Económicas.	Experiencia en elaboración de presupuestos. Experiencia en seguimiento de presupuestos -- por programas y modificaciones presupuestarias.
<b>SERVICIOS PERIFERICOS</b>		
<b>DIRECCION COMISIONADA DE SANIDAD Y CONSUMO EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO.</b>		
- Jefe de Sección, nivel 24, adscrito a la Unidad Administrativa del Departamento en Guipúzcoa.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A.	Licenciatura en Medicina y Cirugía. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Jefe de Sección, nivel 24, adscrito a la Unidad Administrativa del Departamento en Guipúzcoa.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A.	Licenciatura en Farmacia. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Experiencia en análisis de laboratorio.
- Portero Mayor, nivel 9 adscrito a la Unidad Administrativa del Departamento en Guipúzcoa, 17.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo E.	Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Jefe de Sección, nivel 24, adscrito a la Unidad Administrativa del Departamento en Vizcaya.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A.	Licenciatura en Veterinaria. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Unidad de destino, puesto de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
- Jefe de Sección, nivel 24, adscrito a la Unidad Administrativa del Departamento en Vizcaya.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A.	Licenciatura en Farmacia. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo. Experiencia en análisis de laboratorio.
<b>DIRECCION PROVINCIAL DE SANIDAD Y CONSUMO DE CEUTA</b>		
- Jefe de Sección, Escala A, Nivel 24.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A.	Licenciatura en Farmacia. Experiencia en trabajos de laboratorio y en inspección de industrias y productos alimentarios.
- Jefe de Sección Escala A, nivel 24.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A.	Licenciatura en Veterinaria. Experiencia en trabajo de laboratorio y en inspección de industrias y productos alimentarios.
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO EN ASTURIAS</b>		
- Jefe de Sección de Sanidad Exterior, nivel 24, 498.000 pesetas.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A.	Titulación superior de carácter sanitario. Servicios prestados en el Ministerio de Sanidad y Consumo.
<b>ADMINISTRACION INSTITUCIONAL DE LA SANIDAD NACIONAL</b>		
<b>HOSPITAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX "LA MAGDALENA" - CASTELLON.</b>		
- Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de Julio de 1.985.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.	Experiencia en gestión asistencial.
<b>HOSPITAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX "MONTE SAN ISIDRO" LEON</b>		
- Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.	Experiencia en gestión asistencial.
<b>HOSPITAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX "CANTOBLANCO" MADRID</b>		
- Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.	Pertenecer a Cuerpos, Escalas o -- plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.	Experiencia en gestión asistencial.

Unidad de destino, puesto de trabajo y cuantía anual de complemento específico	Requisitos	Méritos que serán valorados
<u>HOSPITAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX "HELIOS" GUADARRAMA (MADRID)</u>		
- Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.	Experiencia en gestión asistencial.
<u>HOSPITAL PSIQUIATRICO INTIL "FRAY BERNARDINO" ALVAREZ MADRID</u>		
- Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.	Experiencia en gestión asistencial.
<u>HOSPITAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX LOS MONTALVOS - SALAMANCA.</u>		
- Director Médico. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.	Experiencia en gestión asistencial.
<u>HOSPITAL DEL NIÑO JESUS - MADRID</u>		
- Jefe del Servicio de Pediatría. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía. Especialidad en Pediatría.	Se valorará la experiencia en el campo asistencial, docente y de investigación, así como en organización y dirección de Unidades asistenciales sanitarias similares a la plaza convocada.
<u>HOSPITAL DE ENFERMEDADES DEL TORAX "DR. MOLINER" - VALENCIA</u>		
- Administrador General. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo B C.	Experiencia en puestos de trabajo de responsabilidad similar.
<u>HOSPITAL CONARCAL D.N. VENTE (ZAMORA)</u>		
- Jefe de Sección de Oftalmología. Retribuciones según Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de julio de 1.985.	Pertener a Cuerpos, Escalas o plazas del grupo A. Licenciado en Medicina y Cirugía.	Se valorará la experiencia en el campo asistencial oftalmológico.

## ADMINISTRACION LOCAL

**22683** RESOLUCION de 11 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Afaz del Pi. por la que se anuncia la oferta pública de empleo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1985, acordó aprobar la oferta de empleo público 1985/1986, y el sistema selectivo, que es el siguiente:

### A) Grupo de Administración General:

Una plaza de Técnico de Administración General, grupo A; grado 2; nivel CD 16. Jefe de Area Económica. Sistema selectivo: Oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C; grado 1; nivel CD 8. Especialidad Programador-Aplicaciones. Sistema selectivo: Oposición libre.

Dos plazas Auxiliares de Administración General, grupo D; grado 1; nivel CD 6. Sistema selectivo: Concurso-oposición.  
Tres plazas Auxiliares de Administración General, grupo D; grado 1; nivel CD 6. Sistema selectivo: Oposición libre.

### B) Grupo de Administración Especial:

Una plaza de Aparejador, grupo B; grado 2; nivel CD 15. Sistema selectivo: Concurso.

Una plaza de Delineante, grupo C; grado 1; nivel CD 8. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar Archivo/Biblioteca, grupo C; grado 1; nivel CD 8. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

### C) Personal de oficios:

Una plaza de Oficial de fontanería, grupo D; grado 2; nivel C D 14. Sistema selectivo: Concurso. Examen aptitud.

Una plaza de Oficial de jardines, grupo D; grado 1; nivel CD 6. Sistema selectivo: Concurso. Examen aptitud.